



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2012, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para Personal Investigador en Formación (FPUZ) Modalidad C.

Conforme a lo previsto en la base 10.6 de la Resolución de 12 de septiembre de 2011, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se amplía la convocatoria del Vicerrectorado de Investigación de concesión de ayudas de personal investigador en formación (Resolución de 24 de mayo de 2011, del Rector de la Universidad de Zaragoza), mediante la Modalidad C (FPUZ).

Vista la priorización de solicitudes llevada a cabo por la comisión el 19 de enero de 2012, por la que se acordó la concesión de una ayuda por grupo o director de investigación al que se vincula la solicitud, así como la siguiente distribución de las ayudas convocadas por macroáreas:

- macroárea biomédica: 2
- macroárea científica: 2
- macroárea humanística y social: 5
- macroárea técnica: 1

El Vicerrectorado de Investigación resuelve la adjudicación de las ayudas convocadas y hace pública la relación de ayudas concedidas así como la relación de candidatos reserva, de acuerdo con lo indicado respectivamente en anexos I y II.

La adjudicación de ayudas a candidatos reservas, si procede, se realizará manteniendo el criterio de reparto de ayudas por macroáreas, sin que en ningún caso a resultas pueda concederse más de una beca por grupo o director de investigación al que se vincula la solicitud.

El plazo máximo de incorporación es de 1 mes, contado a partir de la publicación en la página web del Servicio de Gestión de la Investigación.

El impreso de aceptación e incorporación está disponible en la web del Servicio de Gestión de Investigación: http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sji/convocatorias.php

Contra la presente resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de 1 mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de 2 meses a contar desde el siguiente a la publicación de la resolución de concesión Zaragoza, 27 de enero de 2012.

**La Vicerrectora de Investigación,
M.^a BLANCA ROS LATIENDA**

ANEXO I: AYUDAS CONCEDIDAS (Por macroárea y orden alfabético)

REFERENCIA	MACROAREA	DNI	SOLICITANTE
FPUZ-2011-BIO-01	BIOMÉDICA	29133592K	BLÁZQUEZ ORNAT, ISABEL
FPUZ-2011-BIO-02	BIOMÉDICA	72991295J	SEGURA CALVO, FRANCISCO JAVIER
FPUZ-2011-CIE-01	CIENTÍFICA	29130596S	ARAGÜÉS DÍAZ, ANA MARÍA
FPUZ-2011-CIE-02	CIENTÍFICA	25199289Y	PERCHÉS BARRENA, SARA
FPUZ-2011-SOC-02	HUMANÍSTICA Y SOCIAL	25462841R	ACERO FERRERO, M ^a ANTONIA
FPUZ-2011-SOC-03	HUMANÍSTICA Y SOCIAL	18446459E	GALLARDO ORTÍN, LAURA
FPUZ-2011-SOC-01	HUMANÍSTICA Y SOCIAL	Y0698667X	MASLUK, BÁRBARA
FPUZ-2011-SOC-05	HUMANÍSTICA Y SOCIAL	72998479K	MAURI MEDRANO, MARTA
FPUZ-2011-SOC-04	HUMANÍSTICA Y SOCIAL	72992706K	VALERO ERRAZU, DIANA
FPUZ-2011-TEC-01	TÉCNICA	18449521W	ABAD LÓPEZ, MARTA



ANEXO II: CANDIDATOS RESERVAS

BIOMÉDICA	72809314P	HUÉRCANOS ESPARZA, ISABEL
BIOMÉDICA	72991758Q	IGLESIA ALTABA, IRIS
BIOMÉDICA	72975873R	MIGUEL ETAYO, PILAR DE
BIOMÉDICA	18055772J	GONZÁLEZ GIL, ESTHER MARÍA
BIOMÉDICA	18049236D	FERNÁNDEZ ALVIRA, JUAN MIGUEL
CIENTÍFICA	72985371T	SÁEZ BONDÍA, Mª JOSÉ
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	17759175R	HERNÁNDEZ TORAL, ASER
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	18446459E	GALLARDO ORTÍN, LAURA
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	72999904C	FORTUÑO JODRÁ, NOELIA
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	45546433Q	MARTÍNEZ CALLAGHAN, JORDI
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	X4895530A	SAMARÁ, ELEFThERIA
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	25362339D	ARENA LUNA, LAURA FANI
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	72993532L	PUEBLA GUEDEA, MARTA
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	25195432J	TRAIID ÁLVAREZ, ALEJANDRO
HUMANÍSTICA Y SOCIAL	76943944C	LÓPEZ DÍAZ, CAROLINA
TÉCNICA	18448765M	MARTÍN SANCHO, LOURDES